O6ΔTécnico

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección Gral de A...
Firma:
Hora:

N°. 252-2003-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 13 de mayo del 2003

Visto, el Expediente con Registro N° 00017120-02;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 34° inciso b) del Decreto Legislativo 276 y el artículo 182°, inciso b) del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen condiciones para dar término a la función pública;

Que, es potestad del titular de la entidad, exonerar el plazo señalado en el artículo 185° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, las razones expuestas por la recurrente son atendibles, por lo que se procede aceptar su renuncia voluntaria;

Estando a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Personal; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12°, inciso h) del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA y el artículo 17.1° de la Ley 27444°;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR con eficacia al 29 de noviembre del 2002, la renuncia presentada por doña **YSABEL CATALINA MONTOYA PIEDRA,** biólogo, Nivel IV, del Centro Nacional de Salud Pública (Ex -Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública) del Instituto Nacional de Salud, dándole las gracias por los servicios prestados al Estado.

ARTICULO 2° .- Declarar vacante la plaza de doña YSABEL CATALINA MONTOYA PIEDRA, con Código PUP N° 127001, del Centro Nacional de Salud Pública (Ex-Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública) del Instituto Nacional de Salud.

ARTICULO 3° .- La Oficina Ejecutiva de Personal será la encargada de otorgar la compensación por tiempo de servicios y demás beneficios que le corresponden por Ley.

ARTICULO 4° .- Remitir la presente resolución a las instancias que correspondan, interesada y legajo personal.

Regístrese y comuníquese

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - JEFATURA

Dra. Aida C. Palacios Ramírez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Lima, 13/05/2003

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
RJ N° 0363-2001-J-OPD-INS